



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION
PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSTGRADO
ACTA No. 002

Fecha: Febrero 18 de 2014
Lugar: Sala de Juntas Edificio Natura
Hora: 2:00 p.m.

Asistentes.

Niria Bonza Pérez	Coordinadora Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Martha Isabel Mejía	Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
Vitelio Peñaranda	Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria
Martín Antonio Gil	Proyecto Curricular de Administración Ambiental
Helmut Espinosa García	Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y S.P.
Gloría Stella Acosta P	Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental
Janneth Pardo Pinzón	Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía
Ruth Miriam Moreno	Representante Proyectos Curriculares de Postgrados

Orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Informe sobre el avance de la formulación de Proyecto Educativo del Programa - Responsables: Integrantes del Comité de Autoevaluación y Acreditación.
3. Informe sobre la revisión de las preguntas del modelo de encuesta para el proceso de Autoevaluación - Responsables: Profesora Janneth Pardo y profesor Helmut Espinosa.
4. Visita de Pares académicos externos CNA, Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
5. Formulación Planes de trabajo 2014.
6. Proposiciones y varios.

Desarrollo.

1. Verificación del quórum. Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión.

2. Informe sobre el avance de la formulación de Proyecto Educativo del Programa. La Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación, comenta e informa que actualmente en el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación se está trabajando conjuntamente con el Comité Institucional de Currículo para la respectiva formulación de los Proyectos Educativos de los Programas de la Universidad, en tal sentido recuerda a los docentes que anteriormente se remitió a los correos electrónicos el documento elaborado por la Universidad Nacional sobre la formulación de los PEP y solicita que este sea analizado y contribuya en la elaboración de los PEP de cada uno de los Proyectos Curriculares, además se solicita remitir al correo electrónico de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad los anteriores documentos elaborados por los Proyectos Curriculares para realizar la respectiva consolidación y llevar el trabajo realizado al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

La profesora Martha Isabel Mejía, representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, comenta que este documento se remitirá a la profesora Martha Gutiérrez perteneciente al subcomité de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular para que sea revisado y así poder remitir un documento preliminar al Comité.



El profesor Helmut Espinosa, representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, comenta que se debe hacer mayor énfasis en la profundización, informa que se ha venido tratando en las reuniones con los profesores de la Tecnología, informa que este documento cuenta en la actualidad con un modelo pedagógico articulado a la política institucional, en este momento el Proyecto Curricular cuenta con este documento pero que espera que determinaciones emana el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación y que responsabilidades se emiten tanto académica como administrativamente.

La profesora Janneth Pardo, representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, manifiesta que en el Proyecto Curricular también cuentan con el documento formulado del PEP, y según el análisis que realizaron este es muy similar al documento de la Universidad Nacional en temas relacionado con flexibilidad y participación comunitaria, manifiesta que lo que le falta al Proyecto es la doble titulación la cual sería importante.

La profesora Ruth Miriam Moreno, representante de los Proyectos Curriculares de Postgrados, después de revisar y analizar el documento de PEP formulado por la Universidad Nacional, comenta que se deben establecer los lineamientos académicos orientados al perfil profesional y ocupacional, manifiesta que la guía adolece de la claridad del aspecto epistemológico, sugiere estandarizar o unificar cada uno de los conceptos, sugiere reunir la información correspondiente a aspectos académicos y sistematizar los datos orientados al perfil ocupacional, así como también la respectiva organización del índice para la estructura del PEP.

La coordinadora además reitera a los profesores representantes de los Proyectos Curriculares, enviar los correspondientes planes de transición y homologaciones para realizar la respectiva revisión y análisis, manifiesta que la idea es que se presente ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación los dos trabajos tanto la formulación de los PEP y los planes de Transición y Homologaciones en bloque y trabajo realizado por la Facultad.

Se acuerda entonces entregar este trabajo para la próxima sesión del comité, se sugiere por parte de los profesores que se realizará una primera estructura de contenido, se organizará la correspondiente documentación y posteriormente se presentará al Comité de Currículo para su aprobación, la profesora Ruth Miriam Moreno se compromete a colaborar de los procesos de discusión.

La Coordinadora se compromete a revisar los correspondientes PEP, realizará una estructura para cada Proyecto Curricular en la próxima sesión se revisará, la profesora Ruth Moreno se compromete a enviar la organización de los ítems.

3. Informe sobre la revisión de las preguntas del modelo de encuesta para el proceso de Autoevaluación. El profesor Helmut Espinosa, representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, manifiesta que primero se realizó una clasificación de las preguntas que directamente estaban dispuestas para la comunidad académica estamento como egresados, estudiantes y profesores, a los empleadores se les realizará entrevistas y llamadas telefónicas. El profesor hace entrega de tres modelos de instrumentos que servirán como insumo para la aplicación de las encuestas, comenta que ya realizaron una prueba para analizar una primera muestra de datos.

La profesora Janneth Pardo, representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, comenta que después de realizar la correspondiente revisión encontró que existen muchas preguntas redundantes, sugiere minimizar la cantidad de preguntas, y se establezcan las diferencias entre ellas, además de esto sensibilizar antes de aplicarlas a la comunidad académica, manifiesta que realizó el análisis y comentarios a cada pregunta para tal fin se acuerda que estas observaciones sean remitidas al correo institucional de la Facultad.



Se acuerda, que después de ser revisadas serán reenviadas a todos los integrantes del comité para determinar si están de acuerdo con los respectivos comentarios, una vez estas sean estudiadas, analizadas y aprobadas se presentaran ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación para su concepto.

Además se sugiere revisar los términos de los indicadores de visibilidad internacional que no aparecen en los trabajos por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

4. Visita de Pares académicos externos CNA, Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La Coordinadora informa que la visita de pares académicos externos al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos en busca de la obtención de la Acreditación de Alta Calidad, una vez han sido notificados por el CNA se desarrollará durante los días 9, 10 y 11 de mayo de 2014, además se informa que el documento para la Renovación del Registro Calificado ya se ha enviado a la Coordinación Institucional de Autoevaluación y Acreditación para que posteriormente este sea radicado con el respectivo resumen ejecutivo ante el sistema SACES del MEN en los tiempos y plazos establecidos oportunamente.

5. Formulación Planes de trabajo 2014. La Coordinadora manifiesta que estos se consolidarán y se aprobarán mediante acta en reunión con los Consejos Curriculares de cada Proyecto Curricular, para tal fin, se espera que cuando se programen los respectivos consejos se invite a la Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, y allí se revisarían los compromisos y actividades a desarrollar durante la vigencia del presente año, los profesores dan algunas sugerencias de los días y horarios de los Consejos para su asistencia, sin embargo esta información se confirmaría y la notificarían oportunamente:

- Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos: Miércoles 2:00 p.m.
- Tecnología en Saneamiento Ambiental: jueves 27 de febrero de 2014, 10:00 a.m.
- Tecnología en Topografía: viernes 28 de febrero de 2014, 2:00 p.m.

Se acuerda confirmar por correo electrónico, los días y las horas de los Consejos Curriculares de cada Proyecto Curricular para la invitación a la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad.

5. Proposiciones y Varios. La profesora Gloria Stella Acosta, solicita se pregunte ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, como se realiza el correcto diligenciamiento de los cuadros maestros para la consolidación del documento de Autoevaluación en lo correspondiente a Docencia, Investigación y Tiempos de Dedicación de docentes a cada una de las actividades que desarrollan, esto con el fin de avanzar en el proceso y dejar completa esta información.

Sin más temas por tratar, siendo las 4:00 p.m. Se da por terminada la reunión y se convoca para un nuevo comité para el próximo martes 04 de marzo de 2014, a las 2:00 p.m.

Niria Pastora Bonza Pérez
Coordinadora
Comité de Autoevaluación y Acreditación
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales